

Organiza:



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

# VII Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Consumo de Andalucía: Hacia un nuevo Sistema Arbitral de Consumo

Granada, 29 de octubre de 2019  
Escuela Andaluza de Salud Pública

#Consumo\_Andalucía



Inscripción

Inscripción gratuita y obligatoria hasta el 25 de octubre:

<https://easp.ws/c/9GE5KB>

Secretaría Técnica

M<sup>a</sup> José Narváez

+34 958027400

[mj.narvaez.easp@juntadeandalucia.es](mailto:mj.narvaez.easp@juntadeandalucia.es)

Lugar de celebración

EASP. Cuesta del Observatorio, 4

18011-Granada

# Programa

- 09:00 Recepción y bienvenida a los asistentes. Entrega de documentación
- 09:30 Bienvenida Institucional  
Juan Javier Márquez Cabeza. Director General de Consumo  
Blanca Fernández-Capel Baños. Directora Gerente de la EASP
- 09:40 Inauguración. Breve intervención de representantes de la Consejería de Salud y Familias, FAMP, CEA, AL ANDALUS, ADICAE y FACUA.
- 10:00 Mesa redonda y debate: **“Hacia un nuevo Sistema Arbitral de Consumo: experiencia y propuestas de futuro”**  
Modera: **Daniel Escalona Rodríguez.** *Jefe del Servicio de Mediación, Reclamaciones y Arbitraje, Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Secretario del Consejo Andaluz de Consumo.*  
**Alicia Menéndez González.** *Subdirectora General de Arbitraje y Derechos del Consumidor, Dirección General de Consumo, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Secretaria de la Junta Arbitral Nacional de Consumo, de la Comisión de Juntas Arbitrales de Consumo y del Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo.*  
**José María Pita Ponte.** *Jefe del Servicio de Protección al Consumidor del Instituto Galego de Consumo y Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Galicia.*  
**Fernando Esteban de la Rosa.** *Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada y director del Proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación en el ámbito de la resolución alternativa de litigios de consumo.*
- 11:30 Pausa café
- 12:00 Talleres de propuestas desde Andalucía  
Modera: **Escuela Andaluza de Salud Pública**
- **Grupo 1: ¿Cómo debería organizarse territorialmente el Sistema Arbitral de Consumo?.** Se recogerán propuestas de los asistentes sobre el modelo de organización: modelo actual, Juntas arbitrales autonómicas con delegaciones provinciales, mecanismos de cooperación y coordinación, etc.
  - **Grupo 2: ¿Cómo debería regularse el procedimiento arbitral de consumo?.** Se recogerán propuestas para mejorar la tramitación: reglas de competencia, causas de inadmisión, plazos, trámites necesarios, práctica de notificaciones, etc.
  - **Grupo 3: ¿Cómo debería financiarse el Sistema Arbitral de Consumo?.** Se recogerán propuestas sobre cómo financiar el sistema: público, mixto, tasas de arbitraje, aportaciones de empresas, subvenciones o transferencias de financiación, cuantías mínimas de las reclamaciones, etc.
- 14:00 Plenario de conclusiones
- 15:00 Clausura y fin de jornada

## Colabora:

